DC/CG

Asunción, 09 de noviembre de 2023.
Nota DA/DC Nro. 704/2023.

SEÑORES
PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.
Dirección: Avda. Cacique Lambaré c/ Florentín Oviedo.
Correo Electrónico: prestigiodelsur1@hotmail.com
Teléfono Nro.: (021) 327 - 8942.
Celular Nro.: (0985) 153 - 061.
Lambaré - Paraguay
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2064/2023 I. de fecha 06/11/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 36/2023 - ADQUISICIÓN DE PAPELERAS URBANAS DE CESTAS BASCULANTES PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS - ID Nro. 432.732.**

Ante lo expuesto, se comunica que, según lo establecido en la Pliego de Bases y Condiciones del referido proceso, el oferente adjudicado deberá presentar las siguientes documentaciones, ***toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE***, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo; siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
f) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Asimismo, solicitamos la presentación de la GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (DECLARACIÓN JURADA), aclarando que la Municipalidad de Asunción no procederá a suscribir el contrato respectivo, sin la previa presentación de la garantía solicitada, conforme establece la Carta Orgánica Municipal Ley Nro. 3966/2010, Art. Nro. 217.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

Se adjunta:

- **Informe de Evaluación.**
- **Resolución Nro. 2064/2023 I.**

ABOG. ALICE DELGADILLO SERVÍN
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - UOC Nº1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
UOC Nº 1
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Gmail

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>

Notificación de Adjudicación

1 mensaje

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com> 10 de noviembre de 2023, 10:06
Para: prestigiodelsur1@hotmail.com

PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2064/2023 I. de fecha 06/11/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 36/2023 - ADQUISICIÓN DE PAPELERAS URBANAS DE CESTAS BASCULANTES PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS - ID Nro. 432.732.**

DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Dpto. de **CONTRATOS**
Unidad Operativa de Contrataciones. UOC Nro. 1.

3 adjuntos

EVALUACIÓN.pdf
4310K

RESOLUCIÓN.pdf
343K

NOTA 704.pdf
360K

DC/CG

Asunción, 09 de noviembre de 2023.
Nota DA/DC Nro. 705/2023.

SEÑORES
RODRÍGUEZ HNOS S.A.E.C.A.
Dirección: Avda. Ygatimi Nro. 1055 e/ Colón y Hernandarias.
Correo Electrónico: administracion@rodriguezhnos.com.py
Teléfono Nro.: (021) 421 - 917.
Asunción - Paraguay
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2064/2023 I. de fecha 06/11/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 36/2023 - ADQUISICIÓN DE PAPELERAS URBANAS DE CESTAS BASCULANTES PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS - ID Nro. 432.732.**

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, les saludo atentamente.

Se adjunta:

- **Informe de Evaluación.**
- **Resolución Nro. 2064/2023 I.**

ABOG. ALICE DELGADILLO BENÍTEZ
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - UOC Nº1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
UOC Nº 1
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Gmail

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>

Notificación

1 mensaje

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com> 10 de noviembre de 2023, 10:06
Para: "administracion@rodriguezhnos.com.py" <administracion@rodriguezhnos.com.py>

RODRÍGUEZ HNOS S.A.E.C.A.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2064/2023 I. de fecha 06/11/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 36/2023 - ADQUISICIÓN DE PAPELERAS URBANAS DE CESTAS BASCULANTES PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS - ID Nro. 432.732.**

DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Dpto. de **CONTRATOS**
Unidad Operativa de Contrataciones. UOC Nro. 1.

3 adjuntos

EVALUACIÓN.pdf
4310K

RESOLUCIÓN.pdf
343K

NOTA 705.pdf
232K

DC/CG

Asunción, 09 de noviembre de 2023.
Nota DA/DC Nro. 706/2023.

SEÑORES
METALÚRGICA CERRO CORA de Oscar Manuel Lesme Villasboa.
Dirección: Cerro Corá c/ Tte. Rojas Silva.
Correo Electrónico: metalurgicacerrocora@gmail.com
Celular Nro.: (0982) 960 - 926.
Fernando de la Mora - Paraguay
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2064/2023 I. de fecha 06/11/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 36/2023 - ADQUISICIÓN DE PAPELERAS URBANAS DE CESTAS BASCULANTES PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS - ID Nro. 432.732.**

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, les saludo atentamente.

Se adjunta:

- **Informe de Evaluación.**
- **Resolución Nro. 2064/2023 I.**

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN · DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES · UOC Nº 1

ABOG. ALICE DELGADILLO SERVÍN
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - UOC Nº1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Gmail

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>

Notificación

1 mensaje

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com> 10 de noviembre de 2023, 10:08
Para: metalurgicacerrocora@gmail.com

METALÚRGICA CERRO CORA de Oscar Manuel Lesme Villasboa.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2064/2023 I. de fecha 06/11/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 36/2023 - ADQUISICIÓN DE PAPELERAS URBANAS DE CESTAS BASCULANTES PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS - ID Nro. 432.732**

DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Dpto. de **CONTRATOS**
Unidad Operativa de Contrataciones. UOC Nro. 1.

3 adjuntos

EVALUACIÓN.pdf
4310K

RESOLUCIÓN.pdf
343K

NOTA 706.pdf
229K

DC/CG

Asunción, 09 de noviembre de 2023.
Nota DA/DC Nro. 707/2023.

SEÑORES
INDUCLOR S.R.L.
Dirección: Epifanio Mendez Fleitas Nro. 3999 c/ Tte. López.
Correo Electrónico: induclor.licitaciones@click.com.py
Teléfono Nro.: (021) 502 - 178.
Asunción - Paraguay
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2064/2023 I. de fecha 06/11/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 36/2023 - ADQUISICIÓN DE PAPELERAS URBANAS DE CESTAS BASCULANTES PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS - ID Nro. 432.732.**

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, les saludo atentamente.

Se adjunta:

- **Informe de Evaluación.**
- **Resolución Nro. 2064/2023 I.**

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN • DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES • UOC Nº 1

ABOG. ALICE DELGADILLO SERVÍN
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - UOC Nº1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Gmail

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>

Notificación

1 mensaje

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com> 10 de noviembre de 2023, 10:08
Para: induclor.licitaciones@click.com.py

INDUCLOR S.R.L.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2064/2023 I. de fecha 06/11/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 36/2023 - ADQUISICIÓN DE PAPELERAS URBANAS DE CESTAS BASCULANTES PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS - ID Nro. 432.732**

DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Dpto. de **CONTRATOS**
Unidad Operativa de Contrataciones. UOC Nro. 1.

3 adjuntos

EVALUACIÓN.pdf
4310K

RESOLUCIÓN.pdf
343K

NOTA 707.pdf
226K